



Ciudad de Panamá, Panamá

Editorial



8

## *La gestión curricular*

**Francisco Javier Gallego Restrepo\***

En el sector educativo, específicamente en las universidades, cuando hablamos de currículo siempre lo asociamos con un programa o carrera, lo entendemos como una colección de asignaturas o módulos didácticamente ordenados en el tiempo y el espacio, en el cuál, estudiantes y docentes interactúan para lograr sus objetivos. En este manuscrito se propone mirar este concepto desde una óptica más holística, incluyente y como desde la Institución Universitaria Esumer se concibe ésta.

Las organizaciones se definen como un conjunto de personas, que se ponen de acuerdo en unos objetivos comunes y se organizan en unas estructuras para lograrlos. Las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen como organismos dos grandes funciones: la primera es su *sostenibilidad*, es decir conservar todas sus fortalezas, lo que las diferencia de las demás y que hacen mejor que otras de su nivel, en otras palabras: ser muy fuertes en la formación de profesionales que van al medio a resolver problemas desde la lógica de su ciencia, en el entorno apoyados en tecnologías de la información y la comunicación orientados a la ejecución y a la solución de situaciones específicas. Si hiciéramos un símil con un organismo vivo este sería su metabolismo basal, dicho de otra manera, realizar todas sus funciones esenciales para mantenerse vivo. La segunda función es el *desarrollo* y tiene que ver con lo nuevo, es allí donde aparece el proceso de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es enriquecer el conocimiento humano con miras a la creación de nuevo conocimiento o al mejoramiento

\* Director Académico de la Institución Universitaria Esumer, Medellín, Colombia. Correo electrónico: [francisco.gallego@esumer.edu.co](mailto:francisco.gallego@esumer.edu.co)

continuo del ya existente; siguiendo con el símil del organismo, este proceso es el de creación de nuevas células, renovarlas, el crecimiento en términos cuantitativos y el desarrollo en términos cualitativos, en síntesis las organizaciones al igual que los organismos vivos, viven en un proceso de conservación-creación que hacen que se mantengan vivas y se adapten cada vez mejor a ambientes cambiantes.

Es por todo lo anterior, que Esumer asume un modelo de gestión curricular que tiene como base su plan prospectivo, como mirada de largo plazo, su norte; que se deriva en un modelo pedagógico, en donde están todas sus estrategias, para luego concretarlo en un diseño académico (lo táctico) y conteniendo todo lo anterior se conforma lo que denominaremos el *currículo*.

De todo lo anterior, es posible entonces decir que el *currículo* son todas las acciones que se planifican para que se dé el proceso de enseñanza – aprendizaje (proceso docente – educativo), teniendo a su disposición todos los elementos necesarios como son los técnicos, materiales y humanos, que son utilizados por la Institución Universitaria para gestionar de una manera sistemática, la adquisición de conocimientos (teoría), el desarrollo de las capacidades (habilidades y acciones), reforzando sus valores y actitudes para que se pueda afrontar de una manera pertinente el mundo real y es por esto que es necesario, que al interior de la organización interactúen de manera coordinada la administración, la infraestructura diseñada para el proceso y los programas de estudio. Cuando todo esto ocurre es posible decir que tenemos un *currículo*, que en esencia es la impronta, el sello característico que deja la institución en cada uno de sus miembros, llámense estudiantes, docentes, administrativos, empleados, etc.

El *currículo* entonces tiene que ver con el diseño, la planeación de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, que busca

inicialmente esclarecer lo que denominaremos el *modelo de profesional*, que a su vez se deriva del plan de estudios y termina convertido en las disciplinas y asignaturas que conforman una carrera o programa universitario.

Como se ve entonces un elemento esencial en el *currículo*, es establecer el *modelo de profesional* (algunas veces se denomina perfil profesional), en donde se definen las capacidades en términos de conocimientos, habilidades y valores o actitudes que serán los rasgos característicos o la impronta que tendrá ese futuro profesional, pero para esto, es necesario determinar cuáles con las necesidades que tiene el medio (tanto mundial, regional o local) de un profesional que sea capaz de darle solución a las situaciones propias de la lógica de su ciencia (es lo que se denomina en didáctica el *problema*); pero ese profesional en la dinámica de las profesiones hoy en día, no será capaz de asumir el conjunto de problemas a resolver, ni tampoco será el mismo enfoque en los diferentes niveles de formación (tecnólogo, universitario, especialista, magister o doctor), por eso es necesario delimitar esa porción de la realidad sobre la cual él va a actuar en función de su nivel (a esto se le denomina en la didáctica, *objeto*). Y por último se deben definir los *objetivos* que debe desarrollar en términos de capacidades para que pueda entonces desarrollar su ejercicio como profesional.

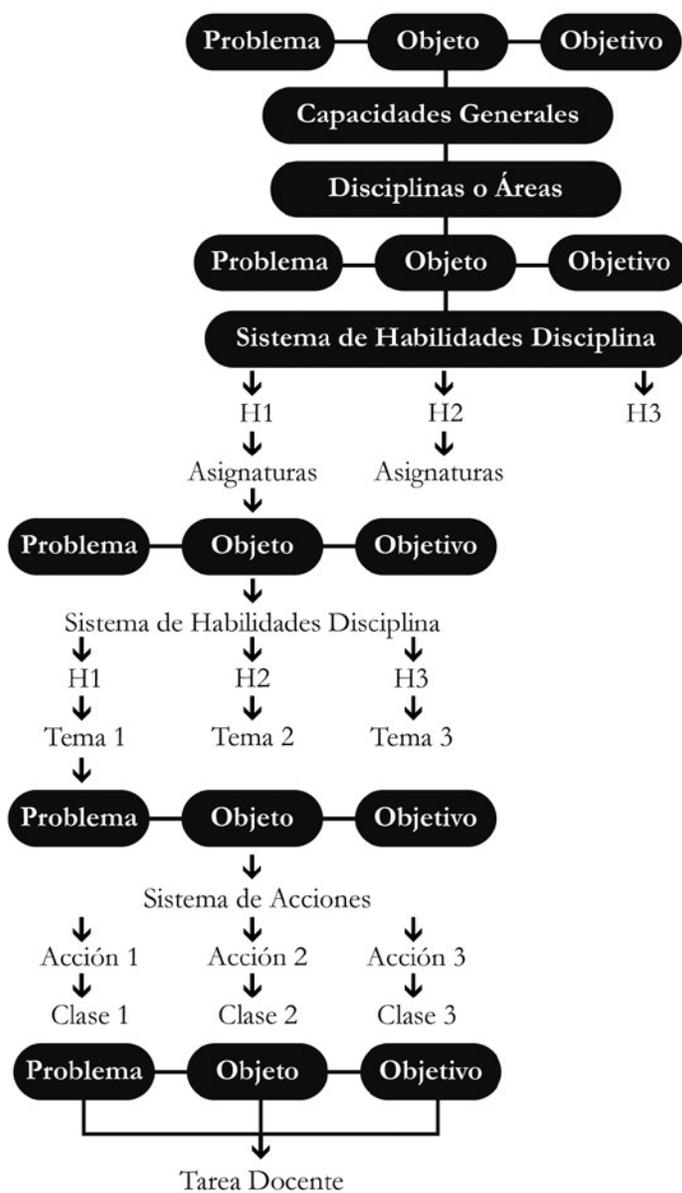
Teniendo entonces definido el *modelo de profesional*, se deriva con estos elementos el diseño del plan de estudios, que es esa parte del currículo, que expresa las acciones y relaciones pedagógicas y didácticas y orientan el proceso de como enseñamos y como aprendemos, en otras palabras, en esta parte se dejan claras cuáles son las disciplinas o las asignaturas, las acciones y actividades, los tiempos tanto presenciales como independientes, la forma como se va a evaluar y la forma en que se culminan los procesos de estudio, teniendo como eje central el acompañamiento al estudiante para que desarrolle sus capacidades como profesional.

Pero hay un elemento que es esencial en la gestión del *currículo* y que es la base de todo este edificio y es la concepción de lo que es la *pedagogía*, es la que brinda los principios, teorías y componentes. La pedagogía es la propuesta teórica que trata de explicar como es que enseñamos y aprendemos los seres humanos y es la institución la que decide cual es el paradigma a seguir según esas relaciones que se deseen tener con el contexto histórico-social y con los desarrollos científico-técnico, sin olvidar las necesidades del que aprende. En síntesis, podemos afirmar que existe una relación dialéctica entre *currículo* y *pedagogía*, esta última existe para fundamentar el currículo.

Y si hablamos de *pedagogía* no se puede olvidar el concepto de *didáctica*, dado que si aquella es teórica, esta será la práctica, es la que dinamiza el objeto, es la parte que consciente del proceso puesto que siempre tiene un objetivo, tiene un carácter sistémico, organizado y se convierte en un aspecto fundamental para el *currículo*; es la que plantea en términos de tiempo (semestre, año, horas, créditos) de espacio (individual, grupal, presencial, virtual), cual es la lógica de un programa en el sentido de cuales asignaturas van en un primer nivel o cuales son los requisitos para graduarse.

Su papel fundamental será entonces contribuir al desarrollo de las capacidades dentro de una estructura curricular, dentro de un proceso de derivación que va de lo más general a lo más específico, partiendo de identificar y desarrollar las capacidades generales del modelo del profesional, para luego llegar a las habilidades que estarán presentes en las disciplinas y las asignaturas, y poder establecer derivadas de estas, las acciones necesarias que están presentes en las unidades didácticas.

*Gráfica 1. Sistema curricular*



*Fuente: elaboración propia*

Si profundizamos aún más en todo este tema curricular, nos encontramos entonces con lo que se denomina el *contenido*, que determina que se enseña y que se aprende en un proceso de desarrollo de las capacidades, es decir, cuál es la teoría que se debe apropiarse, las habilidades que se desarrollan con esa teoría al aplicarlas para resolver situaciones dadas, y la parte axiológica en términos de valores éticos o actitudinales frente a esas mismas situaciones, buscando que el estudiante sea consciente que es el responsable de su propio proceso de crecimiento, asumiendo una actitud crítica frente a un objeto estudiado, siempre en contexto con la sociedad para que sea propositivo y que pueda así transformar su realidad.

Podemos establecer entonces, que todo es una cadena, son eslabones que componen todo un engranaje, el engranaje de nuestra mente y cerebro y que sigue unas secuencias que nos permiten un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje; y es la *clase* el momento de verdad, es la célula de todo el proceso, pero también es importante establecer que todas las *clases* no son iguales, para esto debe tenerse en cuenta que en el desarrollo de las capacidades humanas siempre se inicia con un primer paso y es el de *motivar* y *orientar*, lo que implica que habrá un tipo de clases que tendrán como objetivo fundamental que el estudiante se ubique, se contextualice y se motive con el tema que inicia, el estudiante participa en el planteamiento de inquietudes, vivencias, y sobre todo desarrollar criterios propios; para luego ir a otro tipo de clases en donde el estudiante establezca una relación de afecto con el conocimiento, que le guste y que se sienta atraído por conocer cada vez más.

Luego de este primer eslabón, las *clases* deben orientarse a la *asimilación de contenido*, en donde el docente le ofrece al estudiante, nuevas situaciones a resolver y resuelve estas utilizando los conocimientos teóricos, para luego abordar el siguiente eslabón que denominamos *dominio* del contenido; en el cual, el estudiante puede resolver problemas nuevos y demuestra cierto tipo de independencia, desembocando en la *sistematización del nuevo contenido* y lo incorpora a su estructura cognitiva. Por último habrán *clases* en las que se hace *evaluación* del aprendizaje del contenido.

Otro elemento importante a tener en cuenta cuando hablamos de contenido, es ¿cuáles deben ser estos contenidos? Estos deben estar acordes con las funciones sustantivas de la educación, es decir, el proceso formativo y por ende, las *clases* deben tener contenidos de tipo *teórico* para que el estudiante se apropie del modo de actuación profesional; también deben existir clases de tipo *laboral* (o extensionista) en donde el estudiante se apropia de la actividad profesional (desarrolla habilidades), manifestando su lógica de pensar y actuar, así como también deben existir clases o prácticas de tipo *investigativas* para que se apropie de técnicas y métodos propios de la actividad científica – investigativa; todo esto integrado de manera sistémica teniendo siempre muy claro el objetivo a desarrollar.

Cuando somos conscientes entonces que es un *currículo* y que éste debe administrarse, el proceso de enseñanza aprendizaje se convierte en un proceso eficiente, que conduce a grandes beneficios a quien es el centro de todas las funciones de una institución universitaria: el estudiante; ya que lo acompañaremos en educar la creatividad, en desarrollar su capacidad de pensar de forma independiente, o sea, en lograr su adultez y en que sea capaz de aprender a aprender, en aprender a desaprender, en aprender a reaprender, que son las bases fundamentales de una educación actual y de construcción de su futuro.